

Economía

Cambios para potenciar las exportaciones frutales en Argentina

Guido D'Angelo - Natalia Marín - Bruno Ferrari

Desregulaciones para seguir apuntalando complejos que crecieron un 22% en sus exportaciones en 2024, sumando más de US\$ 1.150 millones sólo el año pasado.

Esta semana se publicaron las resoluciones [21/2025](#), [22/2025](#) y [71/2025](#) (SENASA), las cuales implementan una marcada desregulación para la comercialización y exportación de frutas en la Argentina. Todas las normativas van en línea hacia los objetivos de desburocratización de los trámites que llevan adelante los productores, buscando establecer procesos y procedimientos claros.



Pág 1

Cambios para potenciar las exportaciones frutales en Argentina - 14 de Febrero de 2025

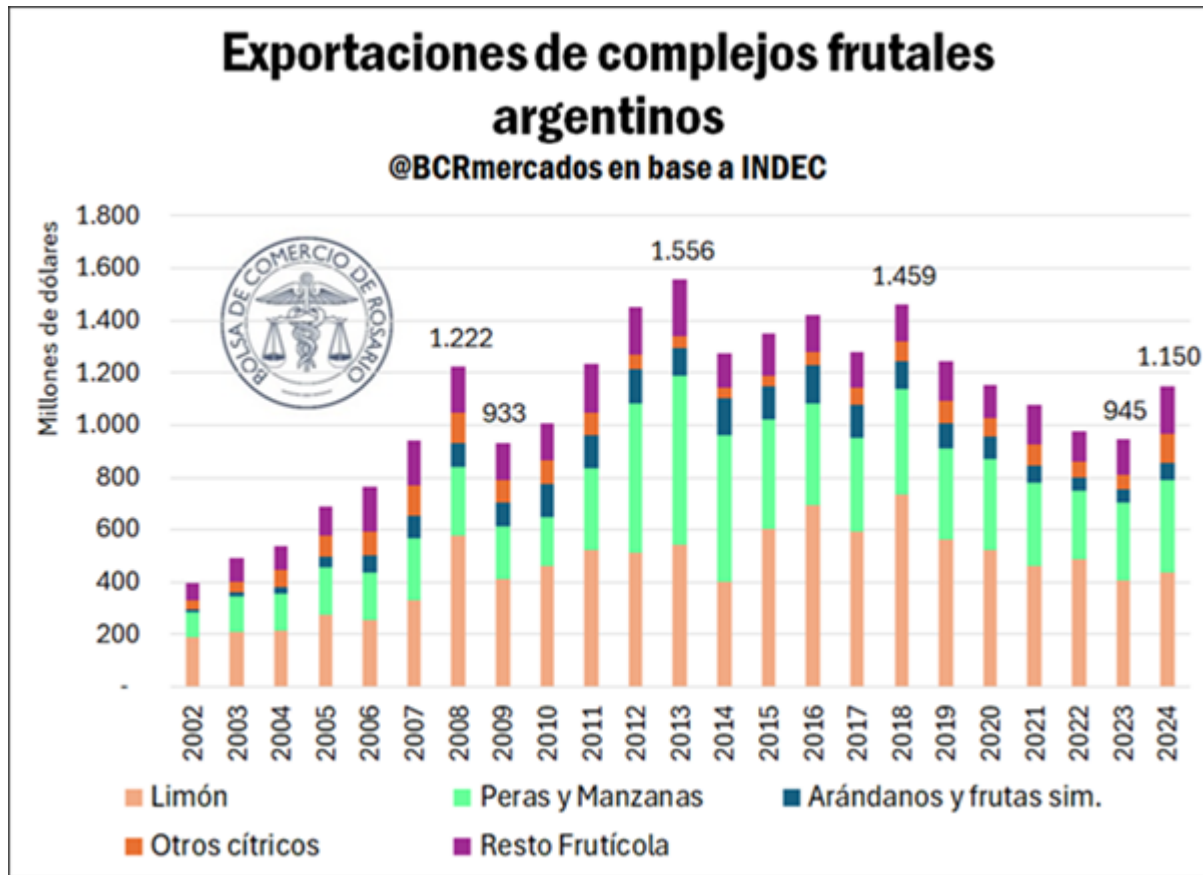


En este sentido, las nuevas normas primeramente clarifican y unifican definiciones y disposiciones generales, sobre todo en los términos de acondicionamiento, empaquetado y trazabilidad. Por otra parte, simplifican las condiciones de inscripción a registros, y se anula la solicitud de habilitación de instalaciones. Múltiples anexos de las resoluciones **clarifican las condiciones de calidad de las frutas para su inserción comercial.**

Uno de los principales cambios consiste en la desregulación de las condiciones de empaquetado, **simplificando requisitos de envasado para comercializar tanto en mercado interno y externo.** De esta manera, se espera terminar con las dificultades para la inserción al exterior. Abundaron en estos días anécdotas de exportadores de frutas que debían empaquetar de una manera el producto para enviarlo al exterior y luego en destino cambiarle el envase, ya que las disposiciones nacionales eran incompatibles con las de los destinos de embarque. En este sentido, la nueva normativa busca reducir tiempos y costos administrativos, poniendo el foco en **la vigilancia sanitaria y la emisión de certificados fitosanitarios de exportación.**

Además, la cosecha ahora podrá iniciarse a criterio del productor, **eliminándose los permisos de autorización de cosecha.** Asimismo, se eliminan restricciones a la exportación por tipo de fruta, **desregulando los tipos de fruta que pueden enviarse al exterior.**

A pesar de la multiplicidad de normativas que desincentivaban esta actividad, los principales complejos frutales **anotaron exportaciones por más de US\$ 1.150 millones en 2024.** De esta manera, marcaron **un crecimiento del 22%** respecto al 2023. No conforme con ello, se ubicaron en su mayor nivel en tres años y detuvieron una tendencia decreciente que ya llevaba seis años.



Si bien todos los complejos mostraron crecimientos en sus niveles exportadores, el complejo **Otros cítricos** fue el que más creció en términos relativos. Este complejo casi duplicó sus exportaciones a nivel interanual, escalando fuertemente sus envíos al exterior de jugo de naranja. Asimismo, dentro del complejo **Arándanos y frutas similares**, que creció un 32%, las protagonistas fueron las cerezas, que crecieron un 80% en sus exportaciones.

Sin embargo, dentro de estos frutales el complejo de mayor relevancia exportadora es el **Limón**, que realizó envíos al exterior por más de US\$ 420 millones el año pasado. De esta manera, creció un 7% respecto al 2023, exportando más aceites esenciales de limón y menos limones, con su epicentro productivo en el clúster de nivel mundial ubicado en la provincia de Tucumán. El otro gran complejo generador de dólares para las frutas es el complejo **Peras y Manzanas**, compuesto en un 75% por peras y concentrado fundamentalmente en Río Negro. Este complejo marcó un crecimiento del 19% respecto al 2023. Finalmente, en el complejo **Resto Frutícola** se destacaron las ciruelas, los duraznos y las nueces, registrando un crecimiento del 37%.

Si bien el complejo **Uva** es conocido por sus exportaciones de vinos, la Argentina también exporta uvas y jugos de uva. Este complejo generó exportaciones por más de US\$ 840 millones en 2024, un 15% por encima del año anterior.



Cambios para potenciar las exportaciones frutales en Argentina - 14 de Febrero de 2025

En vista del alto grado de encadenamiento productivo que dispone, el complejo Uva exporta cerca de tres cuartos de sus envíos al exterior en forma de vino. Si bien no es el complejo más afectado por las recientes medidas, por su logística de exportación, puede considerársele el principal complejo exportador de frutas y derivados de frutas de la Argentina. Si lo tomamos en conjunto con los complejos anteriores, **las frutas y sus derivados en Argentina generaron casi US\$ 2.000 millones en exportaciones el año pasado**, cerca de un 20% más que en 2023.

